

administración de justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

BILBAO - NÚMERO 8

EDICTO

Ramona González Abin, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 8 de Bilbao, hago saber:

Que en los autos pieza de ejecución 69/2018 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

- Notificar a Microled La Mancha, en la persona de su representante legal, por medio de edicto, el/la Diligencia ordenación, Diligencia ordenación y Decreto de LAJ, dictado/a en dicho proceso el 30/07/2019, 04/07/2019 y 17/04/2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Microled La Mancha, B13545934, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

En Bilbao (Bizkaia), a treinta de julio de dos mil diecinueve.- La Letrada de la Administración de Justicia (ilegible).

Anuncio número 2747

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>